Condiciones de Cofinanciación:	La cofinanciación de cualquier evento con el Inder Distrito Medellín, está sujeta a los siguientes requisitos, los cuales deberá leer y cumplir antes de continuar con el trámite: • El recurso deberá entregarse a una organización sin ánimo de lucro. • La entidad deberá tener y certificar experiencia en contratación con el sector público o privado, por un monto igual o superior al solicitado. • El recurso INDER asignado al apoyado no puede superar el 70% del valor total del evento.
1. Nombre del evento:	V Torneo Internacional Maxiarrieros en el Marco de la Feria de las Flores 2026
2. Fechas del evento	Del 04 al 09 de agosto de 2026
3. Entidad sin ánimo de lucro solicitante:	CORPORACIÓN ARRIEROS
4. Valor total evento:	Doscientos veintinueve millones quince mil pesos $229.015.000
5. Valor solicitado al INDER Medellín:	Dieciocho millones de pesos $18.000.000
8. Correo electrónico de la entidad solicitante:	maxiarrieros@gmail.com
9. Nombre y contacto del Representante Legal de la entidad Apoyada:	Harold Fernando Rozo Zapata
10. Presentación del Evento *Descripción breve (escribir en que consiste ejemplo: torneo, festival, campeonato, etc. Describir si es de carácter internacional, nacional o regional. Mencionar algunos detalles):*	V TORNEO INTERNACIONAL FERIA DE FLORES MAXIBALONCESTO, evento que tendrá lugar en nuestra ciudad del 04 al 09 de agosto del 2026, y que nuestra CORPORACIÓN asume con lujo de detalles y compromiso con una participación aproximada de 70 equipos, donde conto con la participación de equipos nacionales y equipos internacionales en las siguientes categorías: – RAMA FEMENINO: +40, +50, +55 y +60 años. – RAMA MASCULINO: +30, +35, +40, +45, +50, +55, +60 y +65 años.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

11. Escenario o lugar donde se realizará el evento:	Coliseo cubierto Iván de Bedout de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot
12. Cantidad de público espectador o visitante proyectado:	2000 Espectadores diarios Entre las fechas del 04 al 09 de agosto 2026
13. Cantidad de deportistas o participantes directos:	1500 participantes entre deportistas, entrenadores de los equipos participantes.
14. Cuál es el legado para la ciudad que deja o promueve el evento:	El torneo cuenta con la participación y llegada a la ciudad de 40 equipos internacionales entre los cuales se encuentra Croacia, Puerto Rico, Costa Rica, México, Ecuador, Venezuela, El Salvador, Estados Unidos, Republica Dominicana entre otros, 35 equipos nacionales tanto masculinos como femeninos. Delegaciones que vienen acompañadas de sus entrenadores, familiares y amigos para conocer la ciudad de Medellín, lo que beneficia a la ciudad en ocupación hotelera, compra que ayudan la economía de restaurantes, transportes aéreos y de ciudad, mayor visita de sitios turísticos, compras en diferentes almacenes de la ciudad. Con aproximadamente de 1700 personas visitando la ciudad durante el evento.
15. Señalar con X los componentes de Inversión que pueden ser cofinanciados con recursos INDER. *TENER EN CUENTA: Solicitar solo los componentes que se ejecutarán durante el evento, y de los cuales se podrá hacer la respectiva legalización ante el Inder*	___ Alojamiento ___ Alimentación ___ Transporte ___ Premiación (medallas y trofeos) ___ Servicio médico ___ Ambulancia ___ Uniformes ___ Logística **_X__ Juzgamiento**

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

16. El evento cuenta con participación de personas en situación de discapacidad	Señale con una X Si ___ No _X_
17. El evento tiene proyección académica dentro de su realización	Señale con una X Si ___ No _X__
18. ¿El evento contará con posicionamiento INDER? **Especifiqué**	Publicidad Uniformes Redes sociales XX Medios Cortesías Otras
19. ¿El evento contará con rueda de prensa o atención a medios?	Difusión publicitaria a través de varios medios de comunicación (Televisión, internet, Prensa, Radio etc.) los cuales durante los días del evento mantendrán al tanto a seguidores dispersos sobre todo el territorio nacional. Con trasmisión nacional e internacional a varios países, se encargarán de difundir información diaria en sus espacios hasta la última etapa.
20. Planeación financiera del evento: (detallar *rubros más significativos de la inversión*)	El evento tendrá un costo total de Doscientos veintinueve millones quince mil pesos $229.015.000 representado en los siguientes ítems Adjuntamos presupuesto:
21. Cantidad de cotizaciones presentada (mínimo 3)	(*Relacionarlas)*
22. Adjuntar cronograma detallado del evento de ciudad. **Fecha, lugar, horas.**	Del 04 al 09 de agosto de 2025 En la ciudad de Medellín en el Coliseo cubierto Iván de Bedout de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot Durante todo el día entre el horario de 7:00 am a 10:00 pm

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Las condiciones de cofinanciación del INDER Distrito Medellín, responden a la normatividad nacional y local existente: Decreto 0292 de 2017 Departamento Nacional de Planeación y la Resolución 0021 de 2017 del Inder Medellín.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C 71.695.310
Contacto: Harold Fernando Rozo Zapata
Correo: maxiarrieros@gmail.com
Fecha de envió: 10 de julio 2026

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

CRONOGRAMA

NOMBRE DEL EVENTO Y ACTIVIDADES POR REALIZAR	FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	INAUGURACIÓN - INDIQUE SÍ O NO	FECHA DE INAUGURACIÓN	HORA DE INAUGURACIÓN	LUGAR DE INAUGURACIÓN	RUEDA DE PRENSA- INDIQUE SÍ O NO	FECHA DE RUEDA DE PRENSA	LUGAR DE RUEDA DE PRENSA	HORA DE RUEDA DE PRENSA
V Torneo Maxiarrieros de baloncesto en el marco de Feria de Flores 2026	4 de agosto de 2026	Coliseo Ivan de bedout	07:00 a. m.	11:00 p. m.	SI	4 de agosto de 2026	06:30 p. m.	Coliseo Ivan de Bedout				
V Torneo Maxiarrieros de baloncesto en el marco de Feria de Flores 2026	5 de agosto de 2026	Coliseo Ivan de bedout	07:00 a. m.	11:00 p. m.								
V Torneo Maxiarrieros de baloncesto en el marco de Feria de Flores 2026	6 de agosto de 2026	Coliseo Ivan de bedout	07:00 a. m.	11:00 p. m.								
V Torneo Maxiarrieros de baloncesto en el marco de Feria de Flores 2026	7 de agosto de 2026	Coliseo Ivan de bedout	07:00 a. m.	11:00 p. m.								
V Torneo Maxiarrieros de baloncesto en el marco de Feria de Flores 2026	8 de agosto de 2026	Coliseo Ivan de bedout	07:00 a. m.	11:00 p. m.								
V Torneo Maxiarrieros de baloncesto en el marco de Feria de Flores 2026	9 de agosto de 2026	Coliseo Ivan de bedout	07:00 a. m.	07:00 p. m.								

ASOCIACIÓN COLEGIO DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA C.A.B.A

NIT: 811.038.668 - 6

Medellín, julio 28 de 2026

Señores
CORPORACIÓN ARRIEROS
La Ciudad

Cordial Saludo;

LA ASOCIACIÓN COLEGIO DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA CABA, con más de 60 años de servicio del deporte antioqueño presenta a Ustedes la siguiente cotización **para el TORNEO MASTER ARRIEROS QUE SE REALIZARA DEL 4 AL 9 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE MEDLELÍN**

ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Categorias Mayores	$ 155.000	125	$ 19.375.000

Esperamos que dicha cotización sea de su presupuesto y trabajemos juntos por los proyectos Institucionales

CARLOS ANDRÉS VÉLEZ LONDOÑO
Tesorero
CABA

LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO

Nit. 890.906.297-9

Medellín, 29 de julio del 2026

Señores:
CORPORACION ARRIEROS
Medellín, Antioquia

Asunto: SERVCIOS DE JUZGAMIENTO

La Liga Antioqueña de Baloncesto de acuerdo con su solicitud se permite cotizar los servicios de juzgamiento el evento master arrieros para el evento que se va realizar en el Coliseo Ivan de Bedout del 4 al 9 de agosto

ESPECIFICACIÓN	VALOR UNITARIO
Deportes de conjunto - BALONCESTO: dos jueces dos planilleros	$ 148.000

La cantidad de la cual se hace el requerimiento es de 125 partidos para un gran total de $18.500.000

VALORES NETOS

Quedamos atentos a su confirmación y coordinación de la logística para el desarrollo de la competencia.

Atentamente,

Leonardo Osorio Mesa
Representante Legal – LAB

Jorge Saldarriaga
Director Ejecutivo LAB

CORPORACION REFEREE 360
MEDELLIN Y ANTIOQUIA

Medellín, 29 julio del 2026

Señores:
CORPORACION ARRIEROS
Medellín

Asunto: PROPUESTA COMERCIAL SERVCIOS DE JUZGAMIENTO

La CORPORACIÓN REFEREE 360 agradece la invitación a cotizar nuestro servicio de juzgamiento para el evento de maxi baloncesto que se va a realizar en la ciudad de Medellín del 4 al 9 de agosto

ESPECIFICACIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2 jueces de campo y 2 jueces de mesa	$ 153,000	125	$ 19.125.000

Cordialmente

DORIS JOHANA OSPINA MORALES CC 43.604.074
MOVIL 3022639517

REFEREE 360
EVOLUCION Y SERVICIO DE EXCELENCIA